



DECRETO Nº 0856/26

San Martín de los Andes, 30 MAR 2026

VISTO:

El EX – 2026 -00006644 – MUNIANDES – AMES #SG por el cual se informa sobre la necesidad de efectuar la adquisición de **"CAMPERAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"**, correspondiente a la temporada invierno 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, de las razones expuestas en el mismo se desprende la necesidad de concretar la citada adquisición, correspondiente a la temporada invierno 2026.

Que, el departamento de Compras y Contrataciones ha solicitado cotización a distintas empresas del rubro, a fin de estimar el presupuesto oficial para la mencionada Licitación, estableciendo para el mismo un monto total de hasta pesos ciento noventa y ocho millones (\$ 198.000.000).

Que, se cuenta con la partida presupuestaria suficiente para absorber las erogaciones correspondientes, por ende y de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, corresponde proceder a efectuar la compra mediante Licitación Privada.

Que, se debe dictar el acto administrativo que habilite el llamado correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLÁMESE a LICITACIÓN PRIVADA Nº 05/2026, con fecha de apertura de los sobres propuestas, el día **10 de Abril de 2026** a las 10 Hs. para la **"ADQUISICION DE CAMPERAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL – INVIERNO 2026"** la cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta pesos ciento noventa y ocho millones (\$198.000.000).

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande la presente Licitación Privada, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Marta S. Bayardo
Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Salomón
Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes